



D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 802
QUILLON, lunes 9 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-693, 0-694
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-687,20-688

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:238.339

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO CORRESPONDIENTE AL CESFAM QUILLON (URGENCIA Y DIRECCION DEL CESFAM) , PERIODO DESDE EL 27/05/2018 HASTA EL 26/06/2018, SEGUN FACTURAS NROS.: 41768624 Y 41768626. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	112.108		90635000-9 F-41768624	
2152205005	Telefonía Fija	126.231		90635000-9 F-41768626	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		238.339	90635000-9	C-1263

TOTALES :

238.339

238.339

 DIRECTORA DEPTO. SALUD	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME